LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI. | ***Precios de suscricion.***—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extrangero y Ultramar, un trimestre 40 rs. | Domingo 19 de Diciembre de 1880. | ***Precios de insercion.***—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad. | NUM 6 253

ADVERTENCIA.

Estando ocupado completamente el espacio de EL BOLETIN DE ANUNCIOS, que como suplemento repartimos los lúnes de cada semana, y viéndonos obligados á publicar otra hoja desde primero del año entrante, lo avisamos oportunamente á los señores comerciantes y demás industriales que quieran hacer nuevos contratos, puesto que lleno el cupo de la segunda hoja nos será imposible admitir mas contratos.

Parte Oficial.

Dia 15.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Marina.—Reales decretos fecha 14, promoviendo al empleo de contraalmirante al capitan de navio de primera clase D. José Manuel Diaz de Herrera, y á este empleo al capitan de navio D. José Maria Cabeiro.

Guerra.—Real órden fecha 7, dando de baja al capitan de carabineros D. Manuel Eetéfani, que no se ha presentado en su destino despues de la comision que se le confirió para San Fernando.

—Otra fecha 13, dando tambien de baja al coronel comandante director del parque de artilleria de Ciudad-Rodrigo, D. Baltasar Lopez Sanchez, por haber desaparecido.

Fomento.—Real órden de 3 de noviembre, aprobando como textos para las escuelas de primera enseñanza las obras contenidas en una lista que á continuacion publica.

—Otra de 30 del mismo mes, publicando los servicios prestados por la guardia civil durante octubre último en la custodia de los montes públicos, que fueron 1.782 denuncias, 1.525 delincuentes aprehendidos y 69.904 cabezas de ganados denunciadas por pastar sin autorizacion.

CARTA DE ARGEL.

Siendo tan contínuas y estrechas las relaciones mercantiles que sostiene nuestro puerto y otros de la costa con la vecina posesion francesa de la Argelia, creemos de utilidad reproducir la siguiente carta que ha aparecido en las columnas de *El Pabellon Nacional* de Madrid.

Argel 11 *de Diciembre de* 1880.

Excmo. Sr. D. Antonio Rivera,

Mi muy distinguido y apreciable señor: Hace pocos dias que he regresado á esta capital despues de haber permanecido en Oran y visitado algunas de las poblaciones mas importantes de su departamento, como son: la Senía, que dista de ella siete kilómetros; Ain el Turk, 16; Bousfer, 17; en la extremidad de la plana llamada de *los Andaluces*, donde existe una aldea que lleva este nombre y se cree que en ella existió una poblacion compuesta de gran número de árabes expulsados de España; llegando hasta Arzeu, puerto de mar á 37 kilómetros tambien de Oran y 44 de Mostaganeur. Allí admiré su magnífico muelle de 1.000 metros de largo, construido durante la dominacion española, así como sorprenden y admiran en la citada provincia y en su capital los innumerables y prodigiosos edificios civiles y militares, principiados á construir desde Fernando el Católico, 1509; luégo por el conde de Montemar en el reinado de Felipe V, 1732, hasta el temblor de tierra de 1792, que redujo á escombros la mayor parte de sus principales casas, palacios y fortificaciones, obligando á las tropas españolas á abandonarla despues de tantos gastos y heróicos sacrificios.

Asistí en Oran á la inauguracion del Congreso agrícola, exposicion interesante bajo todos conceptos, y tan concurrida que pasó de diez mil personas las que á ella asistieron. Se anunció nada ménos que con 600 disparos de cañon y sólo se tiraron 62, y en vez de 28 yaks para las regatas sólo se presentaron tres. Los gastos que esta fiesta ha acasionado en fuegos artificiales, iluminaciones, músicas, tribunas, etc., que por cierto son cuantiosos, los pagará tal vez con creces la poblacion, pues se recargan todos los efectos de consumo é impuestos municipales para el ejercicio del año próximo. Hubo tambien corridas de caballos, pero desgraciadamente en la última, que corrieron juntos 27, dos jinetes murieron y varios salieron heridos. Tambien se abrió al público el nuevo mercado; pero los hortelanos y demás vendedores, españoles la mayor parte, se amotinaron y no quisieron vender sus frutos porque el municipio les exigió 19 reales por cada puesto, teniendo por fin que ceder y que sólo pagasen seis.

Ha dejado de hacer el servicio de vapores entre Cartagena y Oran la compañía Valery, reduciéndose ahora su travesía, la directa á Francia, y hay quien asegura que sus veinticuatro vapores los compra la Compañía Trasatlántica, que es la que tiene la empresa del servicio postal, trasporte de tropas y viajeros por cuenta de este Gobierno.

En la inauguracion del Consejo superior de Argelia el 6 del corriente, M. Alberto Grevy, gobernador general, pronunció el discurso reglamentario tratando en él extensamente cuestiones administrativas, relaciones del Gobierno general con el metropolitano, reparticion de los servicios administrativos entre los diferentes departamentos ministeriales, la parte respectiva de la ley, decreto presidencial y parte dispositiva, sobre cuanto tiene relacion con la cuestion colonial.

Esta cuestion, demasiado complicada en resúmen comprende: la mayor extension del territorio, todo cuanto se relaciona con la Administracion militar en el Sahara; impuestos argelinos y colonizacion, acerca de la cual el gran caballo de batalla es el crédito á los colonos, respecto del que existen pendientes dos diferentes proyectos de ley presentados últimamente al Parlamento, con el objeto de facilitar la creacion de un *empréstito hipotecario*. Por el primero, se concede inmediatamente el título de propiedad al que se le haga concesion de tierras, y por el segundo se le acredita, al que preste los fondos para explotarlas, los derechos de acreedor hipotecario. En lo relativo á la dicha colonizacion, el programa propuesto para los primeros meses del año próximo, tendrá por resultado el que queden definitivamente establecidas 1.407 familias, ó sea un total de 5.628 habitantes, tanto en villas como en granjas y aldeas.

El ya citado gobernador general se embarcó para Marsella el 8 del presente, y hoy ha debido llegar á Paris; tambien salió de esta el antiguo vice-consul de España, D. Manuel Contreras, con su señora é hijos, para Shanghai, á donde vá de consul, y á esta ha debido venir, aunque es probable que ya no venga, el Sr. Congosto, que en Portland desempeñaba igual destino. Dicen que este señor consul general ha estado bastante enfermo y que se halla mucho más aliviado. Algunos han creido, y yo el primero, con sobrada razon, que este vice-consulado el Gobierno de Madrid lo hubiese conferido al canciller D. Diego Monjo, digno por su larguísima carrera; pero por desgracia siempre tienen mas influencia las recomendaciones del padrinaje que las de los méritos y servicios.

Ha visto la luz pública la estadística de la poblacion general de esta colonia, y en ella aparecen 91.909 españoles, 34 517 en esta provincia de Argel, 53.977 en la de Oran y 3 415 en la de Constantina. Ocupan en las mismas 18 500 habitaciones, la mayor parte de estas cuestan al mes por a quiler de 10 á 15 francos; los residentes en la provincia de Oran proceden la mayor parte de Almería, Múrcia y Málaga y los de esta provincia de Argel vienen de Alicante é islas Baleares, así como los de la de Constantina; necesaria é imperiosa es la necesidad de poner trabas á tanta emigracion, cuya causa, además de la gran escasez de recursos que en la Península tanto contribuye á que sus hijos la abandonen, otra tiene tambien su orígen en que muchos jóvenes huyen del servicio de las armas. Más de 12.000 han venido aquí y á las otras dos provincias con sus padres antes de tener la edad en que debian ser sorteados, mientras otros infelices que tal vez hubieran quedado libres sufren las consecuencias.

Las autoridades de la madre patria deberian impedir el embarque de todos los varones, interin no hubieran sufrido el sorteo, para evitar el que unos sufran por otros.

El anuncio del estado interesante de la reina de España inspira á alguno que otro prófugo por delito de contrabando, residente en esta tierra hospitalaria, la esperanza de que cuando se realice tan fausto acontecimiento pueda acogerse al indulto que en tales casos la munificencia del monarca concede á los delincuentes por defraudacion.

MUERTE DE MADAME THIERS.

A las cinco de la tarde del 12 del actual, en el hotel de la plaza de Saint-George, propiedad de la viuda del ilustre hombre de Estado Monsieur Thiers, todo era confusion y lágrimas. Un gentío inmenso embarazaba la entrada del hotel, ávido de adquirir noticias del estado de la enferma, que hacia ya dias que estaba en grave peligro.

A la cabecera del lecho se encontraban los amigos íntimos el almirante Pathuau, el baron Alfonso Rothschild, la condesa de Montalivez y otros varios.

A las siete el mal tomó gran incremento, y pocas horas despues madame Thiers entregaba su alma á Dios.

Unida al gran hombre de Estado, habia pasado por todas las fases de luchas, triunfos y trabajos del que le habia dado su nombre, y muerto este, como amantísima esposa, daba un verdadero culto á su memoria desplegando una actividad sin igual al aproximarse su aniversario.

Nació el dia 4 de Noviembre, siendo hija de M. Dosne, recaudador general de Hacienda del departamento del Norte; se habia casado con monsieur Thiers el año de 1835, y habia cumplido 70 años el 4 de Noviembre último.

Noticias Generales.

Madrid 15.

La Audiencia de Valencia ha condenado á garrote á un tal Sanchiz, conocido por «Conna,» que hace dos años y en compañia de otros dos individuos que han encontrado su salvacion en extranjero suelo, penetró una noche en casa del vecino de Pego D. Gonzalo Peris, cuando estaba rezando el rosario con una anciana criada, so pretexto de proponer una compra de ladrillos, y despues de ponerse á rezar con ellos un rato los tres criminales, acometieron al dueño y á la criada, asesinando á aquel y librándose ésta de la muerte por haber podido escapar de aquella casa. «Conna» carece de antecedentes penales; pero horriza la tranquilidad de ánimo de este hombre, que pocas horas despues de tan atroz delito dormia en el pajar de la casa de un amigo suyo donde la autoridad le echó mano.

En la diócesis de Córdoba hay un pueblo que se llama Jauja. A pesar de la abundancia universal que este nombre pregona, hay miseria, y se apela hasta el robo, y acaban de robar precisamente cuanto de valor habia en la iglesia parroquial. Digan, pues, los conservadores que en estos tiempos no hay nada seguro, ni se puede vivir en Jauja tampoco.

Desde que el gobierno y los hacendados norte americanos han vislumbrado la posibilidad de ahorrarse el todo ó parte de los 80 ó 90 millones de pesos que cuesta anualmente al país la importacion de azúcar, se han dedicado á la produccion de este artículo en su territorio con los elementos y actividad que á aquel pueblo caracterizan.

A la produccion de caña que aumenta diariamente en Luisiana, han agre-

gado el cultivo de la remolacha, del sorgo y hasta del maiz, de donde extraed un jugo que suple al dulce importado. El Estado de Maine, cubierto de nieve durante el invierno, producirá este año 2.000 toneladas de azúcar y melado de remolacha, de cuyo fruto obtendrán tambien inmensas cantidades en Delaware y Estados del Este. En Illínois se espera con el tiempo una produccion de azúcar del sorgo que baste al consumo de los Estados-Unidos.

Creemos que estos datos, que nos suministra nuestro apreciable colega de Nueva-York *Las Novedades*, por exagerados ú optimistas que quieran ser, deben llamar la atencion de nuestro gobierno por cuanto se relacionan con los intereses y porvenir de Cuba.

La diputacion de Valladolid ha empezado á ejecutar el acuerdo de dejar cesantes á los empleados, no por oposicion, que sean parientes de algun diputado. El administrador del Hospicio ha cesado en su cargo por tal motivo.

Como rasgo de caridad humilde y verdadera, cita nuestro apreciable colega *El Serpis*, de Alcoy, un caso que ocurre desde hace bastantes meses en el Monte de Piedad de aquella ciudad. Un bienhechor desconocido, que reside en Madrid segun se cree, redime y paga todos los meses las prendas empeñadas y vencidas, que por el texto de los anuncios de subasta aparecen como pertenecientes á personas verdaderamente necesitadas. Reciba el bienhechor incógnito, sea quien sea, el testimonio de nuestra mas ardiente simpatía.

El Progreso, de Sanz, refiere un hecho inconcebible: el de haber sido encerradas tres mujeres en las Casas Consistoriales, sin que en tres ó cuatro dias se les haya dado alimento ni socorro de ninguna especie, hasta que el hambre, el frio y la desesperacion las movieron á lanzar gritos de auxilio que conmovieron á la vecindad.

Telégramas.

Bucharest 15.—El ministro rumano, Sr. Bratiano, al salir ayer de la Cámara, fué acometido por un hombre que navaja en mano le infirió dos heridas, una en la cabeza y otra en un brazo.

El agresor fuè preso en el acto.

Los médicos han calificado de leves las heridas del Sr. Bratiano.

Pera 15.—Se asegura que la Puerta ha abandonado el proyecto de dirigir una circular sobre los asuntos de Grecia.

Paris 15.—Se comenta mucho el artículo que Rochefort ha publicado contra Gambetta tratando á éste con el mayor desprecio.

Se cree que dicho artículo será llevado ante los tribunales, y que además dará lugar á nuevos incidentes.

Enrique Rochefort insiste en su propósito de batirse con Mr. Reinach, por haber dado éste publicidad á la carta que le escribió en la cárcel.

Lóndres 15.—El primer secretario de Irlanda, Mr. Foster, declaró en el Consejo de ministros que es imposible gobernar aquella Isla sin apelar á medidas excepcionales: tal es la gravedad de su situacion.

Antes de fin de año marcharán á Irlanda cuatro ó cinco regimientos mas para reforzar aquellas guarniciones.

Gacetillas.

Estado del tiempo.—Grandes nubarrones por la parte de Sevilla. A la luz de los relampagos se vé el naufragio de un quechemarin que estaba próximo á tomar la boca del puerto. El piloto hace grandes esfuerzos: los buques Telesforo y Cárlos se han entendido por medio del telégrafo de banderas. Para Presidente del Consejo de Guerra se indica al veterano de Tahal. El navío Don Rosendo, haciendo agua por todas las costuras, se refugia en el puerto franco de Nijar.

Dispersion general; ha resonado el grito de ¡Sálvese el que pueda!

Renace la confianza; ábrense los *palomares*.

El cielo se despeja por Levante; sube el barómetro; la mar en leche; calma chicha en Garrucha; tormenta en Antas.

Mejoria.—La ha experimentado repentinamente en la enfermedad de *laringitis* que venia padeciendo el Secretario de esta Diputacion D. Rafael Calatrava.

Traslacion.—Se confirma la noticia que hace dias venia circulando de la traslacion de D. Joaquin Garcia Espinosa, Gobernador que era de esta provincia, el cual irá á mandar la de Huelva. Le sustituirá en Almeria el Sr. Lopez Guijarro que se hallaba en la primera de estas capitales.

¡Espinosa! ¡Guijarro! Son dos apellidos peligrosos.

Teatro.—Mañana lúnes se verificará en nuestro coliseo la primera representacion, por la Sociedad lírica-dramática, de la aplaudida y popular zarzuela *Pan y Toros*, la cual será puesta en escena con todo el lujo y aparato que su argumento requiere.

La concurrencia será un lleno completo, segun nuestros informes.

¡Viva el rumbo!—Hé aquí la cuenta de lo que ha importado el banquete dado por los conservadores de Sevilla al Sr. Romero Robledo.

«FALLOLA Y COMPAGNIE.

GRAN HOTEL DE PARIS.

Cuenta del banquete dado en honor del Excelentisimo Sr. D. Francisco Romero Robledo.

	Reales.
156 botellas de Jerez, á 20 rs. . .	3120
250 de Burdeos, á 25 rs. . . .	6250
317 de Champagne, á 40 rs. . .	12680
12 de cognac, á 50 rs.	600
6 de anisete de Burdeos, á 60 rs.	360
400 cafés, á 3 rs.	1200
410 cubiertos, á 120 rs.	49200
De alumbrado.	1000
Comida de la prensa.	2000
Comida de los músicos.	500
Comida de los telegrafistas. . .	320
Total.	77350

Despues de esa lectura suponemos que á los Catedráticos de este Instituto á quienes se adeudan por la Diputacion diez y seis mensualidades de sus haberes, se les habrá hecho la boca agua.

A las dos reales órdenes que por el ministerio de Fomento se han dictado á fin de que por esta Excelentísima Diputacion se atienda con preferencia el pago de las sagradas obligaciones de Instruccion pública, hay que añadir otra real órden de fecha reciente que se acaba de recibir en la direccion de este Instituto y de la cual hará el mismo caso la

---

A MI MADRE.

I.

Yo pido del Parnaso la ayuda bienhechora,
Melpómene me presta su sacra inspiracion,
Y canto de las Musas la gracia seductora,
Y en alas de Pegaso recorro la Creacion.
Yo canto de las aves los tímidos amores,
Ondinas y Nereidas describo sin cesar,
Ensalzo las montañas, los Silfos y las flores,
Y amores describiendo, comprendo, qué es amar.
Yo canto de los lagos la calma placentera,
Del mar azul, tormentas, bonanza y magnitud;
Describo los volcanes, recorro la pradera,
É imágen de Absabero jamás gozo quietud.
Mas hoy fuego divino circula por mi ser,
No canto á las miriadas de séres que ya ví
Ni quiero de las Musas inspiracion tener
Que yo solo me basto para cantarte á tí.

II.

¿Has visto en la aurora teñirse de grana,
Las nubes de Oriente, cuando sale el Sol?
Pues él las matiza, él da á la mañana,
Su tinte rosado de hermoso arrebol.
Así el estro mio tu imágen retrata
Remedo de nube que Febo tiñó.
Los miles hechizos tan solo relata
Que bella, tú imágen, al poeta inspiró.

III.

Tu voz resuena armónica en mi oido
Como arrullo de tierno ruiseñor,
Y fuera á mas de ingrato, mal nacido,
Si nó entonara cantos en tu honor.
Tu eres mi vida, mi ilusion, mi gloria,
En tí depongo todo mi alvedrío,
No te borras jamás de mi memoria,
Por tí tan solo late el pecho mio;
Tu mágica palabra me enaltece,
Anima mi abatida fantasía,
Mi inspiracion, bajo su influjo, crece,
Y vierte en mí raudales de poesía;
Y en el mar, en el bosque y en los rios,
En la ribera y en el alto monte,
En el desierto reino de los frios,
En el lejano y húmedo horizonte,
Del alto cielo en la celeste esfera,
En la Luna, en el Sol, en esos mundos
Por Dios lanzados á eternal carrera.
En eternos espacios y profundos;
En todo sitio que mi mente indaga,
En toda cosa que mi mente crea
Tu bella imágen confundida vaga
Prestándome valor en mi tarea.
Que si en el mar me fijo, entre sus ondas,
Verdes cual la esperanza que poseo
Al contemplar sus espumosas blondas
Me forjo la ilusion de que te veo.

IV.

Y con ella inspirada mi alma,
Corre, vuela cual ráudo aquilon,
Y describe de prisa, sin calma,
Cuanto mira pasar en monton.
De los hombres intrigas y glorias,
Mundanales miserias y amor,
Vicios, leyes, mentiras, victorias,
Vidas, muertes, placer y dolor.
De ciudades, pobreza, hermosura,
Usos, sitios, costumbres, en fin,
Y describo dolor y ventura
Desde el uno hasta el otro confin.

V.

Y siempre mi mente inquieta,
En perpétuo movimiento,
No descansa ni un momento
En tan árdua descripcion,
Que la ciencia del poeta
Se reduce á esto tan solo;
A cantar, siempre, sin dolo,
Lo que pasa en la Creacion.
Algunas veces, rendido,
Con dolor consideraba,
Que la fuerza me faltaba
Para mi empresa acabar;
Y cuando el cuerpo abatido
El descanso apetecia,
En cada viviente via
Nuevas cosas que cantar.
Contemplaba extasiado,
Ese ternísimo celo
Con que la alondra á su hijuelo
Cuida y educa á la vez;
Y al contemplar su cuidado,
Recordaba, entristecido,
Lo pronto que ha trascurrido
Mi candorosa niñéz.
Cuando era niño, tu mano
En mi frente se posaba
Y tu mirada irradiaba
Sobre mí, luz celestial;
El santo rito cristiano
En mi alma tierna imbuias,
Y en mí, pródiga esparcias
Tu cariño maternal.
Siempre encontraban mis ojos
Unos ojos que los vieran,
Y al mismo tiempo leyeran
Lo que pensaban decir.
Ojos que, exentos de antojos,
En mis ojos se fijaban
Y solamente anhelaban
Que algo quisieran pedir.
. . . . . .
Hoy eres mi luz, mi vida,
Mis ensueños, mi poesía,
Mi esperanza y mi alegría,
Mas no es completa mi suerte
Por que tu imágen querida
Tan solo puedo ahora ver:
Privado estoy de tener
El gozo inmenso de verte.

VI.

¡Adios madre querida!
Quizás en tu regazo
Nos una fuerte abrazo
En breve, ten valor.
¡Adios! por despedida
No sé como espresarme,
Valor ha de faltarme....
Te cantaré mi amor.
Mas ¿cómo? es tan intenso,
Tan noble, tan sincero,
Tan puro, verdadero,
Tan bello, é ideal,
Tan rudo, tan inmenso,
Tan insondable abismo,
Que se define él mismo:
¡Es el amor filial!

VII.

En tanto, esperanza,
Aguarda, respira,
Escucha el acento
Que lanza mi lira.
El último
Aliento,
Que exhale
Violento
Mi cuerpo
Ruin,
El postrer
Latido
Que dé
Con él
Confundido
Al fin,
El corazon,
La última
Idea
De la
Razon.

VIII.

Cree
En
Mí
Va
Á
Tí.

Madrid Noviembre 1880.

J. Lopez y Perez.

(Remitido.)

Comision permanente que de las dos anteriores. No queda mas recurso que intervenir los fondos de la Diputacion por un delegado del Gobierno, hasta que cese el estado de cosas actual, equiparándose é igualándose todas las clases.

Siniestro.—A las ocho de la noche del juéves último, se declaró un incendio en el taller de barriles de nuestro amigo D. Juan Borastero; pero á pesar de la mucha existencia de madera que se encontraba en el local, bastó el auxilio de las personas que se hallaban dentro de la casa y de algunos vecinos para conseguir su extincion, sin que pasara el fuego de una pila de trozos de roble.

Como quiera que el taller se halla asegurado por la compañia *La Union* y avisado el Sub-director de *La Union y El Fénix Español* que administra á aquella, procedió á la mañana siguiente á un arreglo amistoso, por ser las pèrdidas de escasa importancia, y nuestro amigo ha sido indemnizado del total de las pérdidas sufridas, las cuales ascienden próximamente á 300 rs.

Terpsicore.—Esta noche tendrá lugar en el salon de la *Cerveceria inglesa*, un gran baile por la referida sociedad, empezando á las nueve de la noche y finalizando á la una de la madrugada.

Creemos que la concurrencia ha de ser muy numerosa, y nosotros, que no faltaremos, podremos contemplar las lindas niñas que sabemos han de asistir.

No concluiremos sin hacer presente á los señores sócios que durante el baile no interrumpan con su presencia el centro del salon, lo mismo que toda persona que lleve niños al mismo no les permitan bailar, pues están expuestos á verse atropellados por las parejas de mayor edad.

Documento.—Los periódicos de Madrid publican como documento de actualidad la fé de bautismo de la eminente tiple Adelina Patti.

«En la iglesia parroquial de San Luis de Madrid, á 8 de Abril de 1843, yo, D. José Losada, teniente cura de la misma, bauticé á una niña que nació á las cuatro de la tarde del dia 19 de Febrero próximo pasado de dicho año, hija legítima de don Salvador Patti, profesor de música, natural de Catania en Sicilia, y de doña Catalina Chiesa, natural de la ciudad de Roma, siendo sus abuelos paternos D. Pedro y doña Concepcion Marino, naturales de dicha Catania, y los maternos D. Juan, natural de la ciudad de Venecia, y doña Luisa Caselli, natural de Marino en los Estados Pontificios; se la puso por nombre Adela Juana Maria.

Fueron sus padrinos D. Josè Sínico natural de Venecia, profesor de música, y su esposa doña Rosa Manara Sinico, á quienes advertí el parentesco espiritual y demás obligaciones que contraian.—Testigos: Julian Huertas y Casiano Garcia.»

Por librar á su amo.—Al acercarse á Montreal (Méjico) hace algunos dias el maquinista de un tren, vió un perro grande en la vía, que ladraba furibundamente. A pesar de los silbidos del vapor, el perro no se movió, y fué aplastado. Poco despues el fogonero notó un pedazo de género blanco en el aventador de la locomotora.

Se hizo contramarchar el tren, descubriendo á poco que habia aplastado un niño, á la vez que al perro. Se comprendió luego que los ladridos furiosos del perro habian sido con el objeto de llamar la atencion hácia la criatura tendida sobre los rails.

Era un niño de las cercanías, quien probablemente se habia quedado dormido sobre la vía en que fué aplastado. El perro lo habia seguido dejándose matar con él despues de hacer todo lo que era posible para evitar la desgracia.

Son notables los datos que arroja la estadistica de Argel. En aquella colonia se encuentran 91.909 españoles, repartidos del siguiente modo: 34.517 en Argel, 53.977 en Oran y 3.415 en Constantina. Los residentes en Oran proceden en su mayor parte de Almeria y Malaga y los que habitan en Argel y Constantina son de Alicante é islas Baleares. Como se ve, la emigracion es asombrosa y está reclamando de nuestro Gobierno medidas que tiendan á evitarla.

¡Admírense ustedes!—El maestro de primera enseñanza de Diezma tiene abonados sus haberes y material hasta fin del año actual.

Proponemos al Excmo. Sr. Ministro de Fomento que el Instituto de 2.ª enseñanza de Almería sea trasladado á Diezma y así tendrán estos beneméritos profesores la esperanza de que les paguen al corriente como lo está el maestro de escuela de aquel pueblo.

En otro lugar de este número verán nuestros lectores el anuncio que nos han remitido los dueños del Café Suizo enumerando las novedades que han recibido y tienen de venta al público para las próximas fiestas de Navidad. Nosotros que hemos visto algunos de los objetos aseguramos á nuestros lectores que tanto en calidad como en precios es difícil que puedan hallar nada mejor y desde luego creemos que los compradores han de quedar en estremo satisfechos.

Ha sido remitido al Presidente de la Sala de lo contencioso del Consejo de Estado el expediente relativo al reconocimiento interior de las minas de esta provincia San José de Martin y Santa Susana.

Peteneras.

Bis. Desde el muelle de la Reina
Hasta el muelle general,
Han hecho un puente colgante
¡Soleá, triste de mí!
Han hecho un puente colgante
Y nadie quiere pasar.

Bis. Cada vez que paso y miro
La raja del Malecon
Le digo á mi cuerpecillo,
¡Ay, charrana, matamé!
Le digo á mi cuerpecillo
Aquí está tu perdicion.

Bis. Si eres licenciado en letras
No vengas á este Instituto
Que estarás diez y seis meses
¡Niña de mi corazon!
Que estarás diez y seis meses
Sin que te den ni un escudo.

Bis. Yo quisiera ser el diente
Y que tú fueses jamon,
Camisilla de tu cuerpo
¡Ay zeñó, que me perdí!
Camisilla de tu cuerpo,
De tu caena eslabon.

Bis. Serrana, no me desprecies
Que todavia no me he muerto
Y tú te has *volvio* tan sorda
¡Qué lástima y qué dolor!
Y tú te has *volvio* tan sorda
Como la junta del Puerto.

Bis. Tres cosas tiene Almería
Que no las tiene Toledo
La Alcazaba, los tinglados
¡Ay pobrecito de mí!
La Alcazaba, los tinglados
Y la fuente del Paseo.

Bis. Tú eres el Ordenador
Y eres Vice-Presidente
Si no dás un par de pagas
¡Soleá y mas soleá!
Si no dás un par de pagas
Pronto llegarán á veinte. (1)

Bis. Camará ¡vaya una suerte!
¡Ay que fortuna tan perra!
Mientras tú comes el pabo
¡Viva la *Costitusion*!
Mientras tú comes el pabo
Yo toco las castañetas.

(1) Las atrasadas de los Catedráticos del Instituto.

La Union.—Esta noche desde las 7 hasta las 12 de la misma, se efectuará el baile que dá esta sociedad todos los dias festivos, el cual lo efectúa, como saben nuestros lectores, en su local de la calle de Granada.

El Ministerio de Fomento ha dispensado la falta cometida por el interesado en el expediente *Cristóbal Colon* y ha dispuesto la derogacion del decreto del Gobernador de Almeria fecha 14 de Julio último.

Píldoras Hollovvay.—Buena Digestion.—Estas Píldoras son reconocidas universalmente como el correctivo mas rápido y seguro en los casos de indigestion. Entre los males que ellas remedian infaliblemente se cuentan la pérdida de apetito, la acidéz, la flutulencia y las náuseas. Dicho medicamento destruye el gérmen de todas las dolencias abdominales, excita en el estómago la debida secrecion del jugo gástrico, y regulariza la accion del hígado, creando esa bílis abundante y pura que es tan necesaria para la digestion. Las Píldoras Holloway remueven las obstrucciones de toda especie. El carácter inofensivo de sus ingredientes hace que esta medicina sea especialmente á propósito para las personas delicadas y los niños. Al paso que dichas Píldoras expulsan las impurezas de todo género, fortifican y dán un tono muscular al sistema.

Todas las Señoras saben que es una desgracia terrible perder el pelo, y tambien saben que en muchos casos es suya la culpa. El Tónico Oriental es una preparacion vegetal pura y fragante destinada expresamente para la conservacion y mejoramiento de este don de la naturaleza, y con solamente usarla se asegura una abundante y vigorosa cabellera de suaves, brillantes y flexibles bucles. Millares de personas de ambos sexos en todas partes de la América tropical y las Antillas conocen este hecho. Si hay algunos escépticos respetos á sus propiedades vitalizadoras y hermoseadoras que pregunten á aquellos que lo usan diariamente.

De venta en las principales farmacias y droguerias.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona.

Ama de cria.—Una jóven con leche fresca, desea casa donde prestar su servicio.

En esta imprenta darán razon.

Aceitunas.—Casa de Manuel Lopez del Pino, frente al café de la plaza de Santo Domingo, se acaba de recibir las aceitunas de manzanilla sevillanas á 16 cuartos libra.

Efemèrides.—19 Diciembre 1512.—Los españoles toman á Tornay.

20 Diciembre 1591.—Es decapitado en Zaragoza el Justiciam ayor de Aragon don Juan de Lanuza.

Charada.

Tengo por novia una *todo*
que canta bien la *segunda*;
y como es tan *prima tres*
es mucho lo que me gusta.

Anagrama.

LOR MIGUEL.

Con las letras que preceden formar un nombre propio de varon.

Soluciones correspondientes al número anterior:

Charada:—SOLTERA.
Anagrama:—AGUEDA.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma de la

SRA. DOÑA TERESA MASSA,

en los dias 22 y 23 del corriente, en las iglesias de San Pedro, Santiago, Sagrario y Santo Domingo, recibirán el estipendio de 7 rs.

DIRECCION ESPECIAL DE
Sanidad marítima de Almeria.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 17 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Málaga, vapor español José Perez.
De Idem, balandra id. Veloz.
De Vinaróz, goleta id. Jóven Paquita
Ademas 3 laudes.

DESPACHADOS.

Para Cartagena, vapor español José Perez.
Para Orán, vapor id. Victoria.
Ademas 4 laudes para diferentes puntos.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS
EN LOS DIAS 16 Y 17.

		Pts.	Cts.
Fielato del Puerto.			
Recaudacion por consumos.	1457'75		
Idem por arbitrios. . .	227'59	1685	35
Fielato de Granada.			
Recaudado por consumos.	293'42		
Idem por arbitrios. . .	24'66	318	08
Barrio-Alto.			
Recaudacion por consumos.	108'14		
Idem por arbitrios. . .	2'12	110	26
Fielato Central y Depósito. . .		00	00
Fielato del Sol.			
Recaudado por consumos.	51'14		
Idem por arbitrios. . .	0'00	51	14
Matadero.			
Por carnes.		169	80
Total.		2334	63

Almeria 17 de Diciembre de 1880.—El Alcalde, Peralta.—El Visitador, Andrés Alonso.

CAFE SUIZO.

Ofrecemos al público las últimas novedades en licores, vinos finos y generosos. Tenemos especialidad para cazadores y viajantes. Abundancia y baratura. No dejar de asistir esta Páscua al establecimiento expresado donde se hallará espuesto el gran surtido de que dispone.

Los dueños de este acreditado establecimiento han hecho contrato con una empresa de Madrid para recibir una vez concluido el sorteo del 23, telégrama con los 43 números de los premios mayores, cuyo telégrama se expondrá en el salon en el momento de recibirlo.

MINA LA LIBERTAD.

Se dá á partido la referida mina, á la persona que haga mejores proposines, las que se admiten casa del presidente que suscribe, calle del Cepero número 8, hasta el dia 28 del presente mes.

Almeria 16 de Diciembre de 1880.—El Presidente, Pedro Garcia.

VENTA.

Se hace de una losa de mármol, de las canteras de Líjar, blanca y sin veta alguna, para mesa de comedor ó mostrador. Tiene 2 métros, 12 centímetros de largo y 69 centímetros de ancho.

La persona que desee adquirirla puede pasarse por esta redaccion y tratar de su ajuste.

LA PALMA CATALANA.

Reapertura de este establecimiento el domingo 19 con todos los géneros propios para estos dias y estando de manifiesto los tres sorprendentes regalos que ofrece el dueño del establecimiento á sus consumidores.

Para buenos géneros y en mas proporcion dirigirse á Odena.

Para mantecados visitar el establecimiento del Paseo núm. 8, clases especiales y del país á 3 reales libra, teniendo derecho por cada libra á una papeleta de cinco número para los tres regalos.

JUAN J. MILER.

Calle de las Tiendas, núm. 14, esquina á la de Hernan-Cortés.

Especialidad en sombreros da todas clases y flores francesas.

NOVEDADES.

En este establecimiento se han recibido hoy el surtido esperado de sombreritos para señoritas y niñas. Nuevo surtido en flores.

14. TIENDAS, 14.

SE VENDE UNA MAGNIFICA ESTANteria y una muestra.
Príncipe 6 está de manifiesto.

LABORATORIO QUIMICO ALEMAN
PARA
TODA CLASE DE ENSAYOS Y ANÁLISIS
bajo la direccion del Ingeniero químico
D. BERNARDO MOBIUS.

Precios moderados, segun tarifa. Ensayo por plomo y plata de la misma muestra, Rvn. 30.

Calle de Pescaderos, núm. 10.

ACUDID.

En el acreditado establecimiento LA ESTRELLA de Juan Campoy Robles, Reina 12, se acaban de recibir los géneros siguientes:

Un extenso y variado surtido de las tan renombradas galletas catalanas. Pimientos de la Riojana.—Legítimas sardinas de Nantes y otras conservas.—Vinos de Bordeaux de Lautour de St. Christoly y de Ste. Croix-du-Mont.—Licores de todas clases de las mas acreditadas marcas del extranjero.-Cognac de J. A. Favre y compañía.—Azúcares floretes finamente molidas.—Harinas de 1.ª y 2.ª para mantecados y pan de Páscua. Y por último, aceite sevillano, por ser el mejor que se produce en toda Andalucía.

El dueño de este establecimiento ha escogido lo mas selecto en los géneros confiando será favorecido por las personas de esquisito y delicade gusto.

PARA LA PASCUA.

En la confitería del Malagueño se acaba de recibir el legítimo turron de Gijona y Alicante, un magnífico surtido en cajas de lujo para dulces, varias clases de figuritas y juguetitos para niños, el verdadero mazapan de Toledo, diversas clases de galletas y cocos frescos de América.

HARINA DE LAUJAR
para mantecados y de Loja de primera, para roscos, se espende en la panadería de Ricardo Segura, calle de Granada núm. 69.

Ultima Hora.

PRESIDENCIA
del Consejo de Ministros.

Reales decretos fecha 16, nombrando gobernador civil de la provincia de Almeria á D. José Lopez Guijarro, que lo es de la de Huelva, y en su lugar á D. Joaquin Garcia Espinosa, que lo es de aquella.

ALMERIA.
Imprenta de La Crónica Meridional.

DIARIO DE AVISOS.

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA.

PREPARACION CON BASE DE ALQUITRAN PARA EL USO EXTERNO.

Grandísimo éxito en las guerras de América, Italia, franco-aleman y de Oriente, en el sitio de Paris y últimamente en Holanda, Bélgica é Indias.—Numerosos certificados de los principales médicos y atestaciones de los enfermos curados.

Las llagas mas rebeldes, las afecciones herpéticas, escrofulosas y cancerosas, las heridas, quemaduras y úlceras de todas clases, los panadizos, furunculos, etc. se curan rápidamente con el BALSAMO DE LA CRUZ ROJA.

Cesacion INMEDIATA del dolor.=Tratamiento INFALIBLE.

Venta por mayor, señores Van Assche y compañía, en Merxem les-Auvers, (Bélgica).—En Madrid, agencia franco hispano-portuguesa, Sordo, 31.—Venta al dor menor en Almería, D. J. Gomez Talavera.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero se fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse asi los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médica no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulteraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrígerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilatívas tan extraordinarias que desde el momento en que penetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento ván acompañados de ámplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central,

533, Oxford Street, Lóndres.

En Almeria, Gomez Talavera.

COMPAÑÍA FRAN ESA DEL **FENIX.**

SEGUROS Á PRIMA FIJA CONTRA **INCENDIOS.**

Siniestros pagados desde 1.° *de Setiembre de* 1819, *hasta* 30 *de Junio de* 1879.

Pesetas 171.089,208,13 céntimos.

Esta antigua y acreditada Compañía asegura contra el incendio todas laconstrucciones y otros inmuebles susceptibles de destruccion por el fuego; las fábricas y talleres, los moviliarios, las mercancías, cosechas y animales.

Garantiza tambien, mediante una prima y condiciones especiales, los perjuicios procedentes del rayo, de la explosion del gas para el alumbrado y de los aparatos de vapor.

Las cuentas de la Compañía se publican impresas cada seis meses y se pueden ver en casa de D. Antonio Campoy Robles, Agente General de la Compañía en esta Provincia, calle de Alava, núm. 4, principal, quien esplicará las condiciones de las diferentes clases de seguros.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^les FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cútis frescura y trasparencia.

INVENTOR **CHARLES FAY**, 9, RUE DE LA PAIX, **PARIS**

Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

En Almeria, Gomez Talavera.

AVISO IMPORTANTISIMO.

A LOS SRES FUMADORRS

Se recomienda encarecidamente á todo fumador amigo de su salud, de pedir siempre y exigir en todas partes *el higiénico y sin rival*

PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO.

fabricado por los Sres. *JOSÉ BARDOU É HIJOS* de Perpiñan, únicos premiados en la Exposicion Universal de Paris (1855), premiados con 8 Medallas de Oro Plata y Bronce, en las Esposiciones de Teuloso, Burdeos, Troyes, Nimes, Marseille, Nantes, Perpiñan, etc., y por último agraciados en la recien Exposicion de Paris (1878) con *la Gran Medalla de Bronce*, el mas alto premio concedido á la industria de papel de fumar (cle^a.10ass eccion 2.^a)

De venta en todos los establecimientos y estancos.

Depósito general en toda la provincia de Almeria, casa de D. José de Góngora.

TONICO ORIENTAL.

EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la envta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

PARA LA PÁSCUA.

Ha llegado á esta ciudad, procedente de Gijona, Josefa Verdú, conocida por EL AMA, con un gran surtido de turrones de todas clases, peladillas legítimas de Alcoy, piñones y anises.

Acudid y vereis lo bueno. Vive, calle de Mariana, en la antigua buñoleria de Ramal.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

Compañia de Seguros Reunidos.

GARANTIAS.

Capital social, 36.000,000 de reales vellon efectivos.

Primas y Reservas:

Rvn. 74.578,314'44

16 años de existencia.

Esta compañia *nacional* cuyo capital de 36 *millones* de reales, no nominales sino *efectivos*, es superior al de las demas compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 *años que cuenta de existencia* durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 58.755.294'2.

Sub-direccion, calle de la Glorieta núm. 2, Almeria.

JUAN PEREZ CUENCA.

Almacen y depósito de curtidos del pais y extrangero, calle Real, número 8.

Ventas al por mayor y menor á plazos y al contado.—Completo surtido de artículos para el calzado.—Suela de todas clases.-Gran surtido de herramientas.

Este establecimiento recibe todos los artículos, directamente de las principales y mas acreditadas fábricas, y los expende á los mismos precios que los almacenistas de Madrid y Barcelona.

Se ha recibido el nuevo surtido en todas clases de artículos para la presente estacion.

CONFITERIA SEVILLANA.

Calle Real núm. 3.

Habiendo llegado el queso de bola fresco superior y el salchichon esquisito, único en esta capital, lo avisamos á nuestros numerosos parroquianos para que se provean pronto por que ambos artículos se consumirán en pocos dias.

Establecimiento de paños—Santiago Rios.—Calle de las Tiendas.—Géneros de alta novedad para caballeros.—Trages completos.—Baratura in igual.

TURRONES.

Ha llegado a esta poblacion el conocido Antonio Monerris, con un gran surtido de los acreditados turrones de Gijona y de Alicante, de las clases siguientes:

De Gijona, duro y blando, de yema, de avellana y nieve é iguales clases del de Alicante.

Tambien tiene un gran surtido de peladillas rizadas, de avellana, de bergamota, canela, piñon, anises y cajas de todas clases.

Tiene el despacho calle de Mariana.

AL BUEN GUSTO.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

Y TIENDA DE COMESTIBLES

DE

JUAN FAIXÁ SAEZ.

Chocolates trabajados por medio de molino, desde 3 á 12 reales libra, todos superiores, segun su clase, que por su aroma y calidad pueden competir con los mejores, por sus escogidos géneros, traid s de las principales plazas del reino y extranjero.

Hay piñones frescos y especias molidas y sin moler.

18 y 20. MARIN, 18 y 20.

GERONIMO ABAD,

TIENDAS, 31 y 33.

Almacen de quincalla, paquetería y artículos de novedad. Muebles de madera volteada, camas de hierro, camas doradas, lámparas y quinqués, cera y esperma en velas, alambres de laton, de hierro y los galvanizados propios para parrales, clavos y puntas de Paris, cascos profundos para sartenes y sartenes lyonesas, bateria de cocina, palos tintóreos, caparrosa, bi-carbonato de sosa, anilinas, cola para carpinteros, etc., etc.

MAQUINA MINERVA.

Jaime Casasayas, calle de las Tiendas, 35.

Gran máquina titulada **Minerva**, donde se pueden hacer facturas económicas, circulares, memorandums, targetones mortuorios y toda clase de membretes en negro ó en color, á precios nunca vistos.

Gran fabricacion en saquillos para el comercio, de todos tamaños, á precios de Málaga y Sevilla.

Libros talonarios de recibos de inquilinatos para 10 años, al precio de 10 rs. uno.

NO HAY MAS LITOGRAFIA EN ALMERIA

QUE LA DE H. NAVARRO DE VERA.

Plaza de la Glorieta.

Se hacen en dicho establecimiento toda clase de trabajos; targ tas, facturas, membretes, etc., tan baratos y perfectos como en las principales capitales de España. Pdanse precios y hallarán la verdad.

CARMONA, OLMEDO Y TOLEDO,

SUCESORES

DE MARIANO H. FERNANDEZ,

5, TIENDAS. 5.

La novedad, elegancia, buen gusto y baratura en Lampistería se encuentran en el establecimiento de los Sres. Carmona, Olmedo y Toledo, 5 Tiendas, 5.

Grande y variado es el surtido que hemos recibido en suspensiones para salas, gabinete y comedor. Infinidad de dibujos en lámparas de mesas y brazos y reverberos de pared; todo barato como es fama de este establecimiento.

Recordamos á nuestra clientela que tenemos completo surtido en guantes de Cabritilla de 2, 3 y 4 botones, así como en paraguas de todas clases.

Vendemos barato las camas de hierro y muebles de rejilla.

LAS FILIPINAS.

Acudid que se acaban.—Géneros de alta novedad.—Lienzos finos de Bélgica é Inglaterra, batistas francesas, infinidad de dibujos en cretonas, lanas superiores, variedad en sedas, cortinas elegantes, portiers y otros muchos artículos de fábricas nacionales y extrangeras.

LAS FILIPINAS.

Esquina á la calle de Florida Blanca.

ZAPATERIA DE

FRANCISCO GIMENEZ.

Gran establecimiento de calzado hecho y á medida. Prontitud, esmero y economía; novedad en zapatos para señoras y niños.

Real, número 16.